



ESIC Business & Marketing School

INFORME ANUAL DE TITULACIÓN
Máster Universitario en Gestión Comercial (OGC)

CURSO ACADÉMICO 2014/15

Comisión de Titulación

Campus Madrid

Fecha Aprobación del Informe
por parte de la Comisión de Titulación:
4 julio 2016

Informe Anual de la Titulación
Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)
Curso Académico 2014/15
ESIC Business & Marketing School

Contenido del Informe

1. OBJETIVO DEL INFORME	4
2. PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE.....	5
2.1 Información previa a la matrícula	5
2.2 Requisitos previos para el estudiante.....	5
2.3 Características del plan de estudios	6
2.4 Justificación del título	6
2.5 Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	7
2.6 2.6 Atribuciones profesionales del título	7
2.7 Competencias que caracterizan el título.....	7
2.8 Perfil de Ingreso y Egresado.....	8
2.9 Datos de Matrícula	10
2.9.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.....	10
2.9.2 Número de alumnos matriculados y bajas.....	10
2.9.3 Matriculados en el 100% de créditos sobre total de los matriculados en ese curso	10
3. PARA EL ESTUDIANTE.....	11
3.1 Guías docentes	11
3.2 Planificación temporal del despliegue del plan de estudios.....	11
3.2.1 Cambios introducidos en el Plan de Estudios (Mejoras implantadas).....	11
3.2.2 Grado de cumplimiento.....	12
3.3 Información relativa a la extinción del plan antiguo.	13
3.4 Programas de movilidad	13
3.5 Orientación Profesional de la Titulación.....	14
3.6 Prácticas Profesionales.....	15
3.7 Inserción laboral de los egresados	15
4. PROFESORADO	17
4.1 Categoría del Profesorado.	17
4.2 Actividad investigadora.....	18
4.3 Calidad del Profesorado.....	19
5. OTROS RECURSOS	20
5.1 Recursos físicos	20
5.2 Recursos humanos (PAS)I	21

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	21
6.1 Actividades desarrolladas.....	21
7. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD EN LA TITULACIÓN.....	23
7.1 Procedimientos (Mapa de Procesos)	23
7.2 Políticas, Procedimientos, Manuales:	24
7.3 Comisión de Titulación.....	25
7.4 Comité Académico de Postgrado.....	27
7.5 Reuniones otros equipos	27
7.6 Evaluación del Aprendizaje.....	29
7.6.1 Distribución de calificaciones Tasas de Rendimiento.....	29
7.7 Tasas por Materia (Rendimiento, Superación y Presentación).....	30
7.8 Gestión de sugerencias y reclamaciones	31
7.9 Gestión de Satisfacción de Grupos de Interés.....	31
7.9.1 Satisfacción de los Alumnos.....	31
7.9.2 Satisfacción de Egresados.....	32
7.9.3 Satisfacción de Personal Docente	33
7.9.3.1 Satisfacción de Personal Docente respecto a la Titulación.....	33
7.9.3.2 Satisfacción del Personal Docente respecto a Infraestructuras e Instalaciones	33
7.9.4 Satisfacción de Personal No Docente	35
7.9.4.1 Satisfacción del Personal no docente respecto a la Titulación	35
7.9.4.2 Satisfacción del Personal no docente respecto a Infraestructuras y Clima Laboral.....	36
7.9.5 Satisfacción Agentes Externos	38
7.9.6 Satisfacción Prácticas Profesionales.....	38
7.9.7 Satisfacción Programas de Movilidad	39
8. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA (PRIVADAS Y OFICIALES). GRADO DE IMPLANTACIÓN.	39
9. PROPUESTAS DE MEJORA	46
9.1 Mejoras implantadas durante el Curso Académico 2014/15	46
9.2 Mejoras propuestas para el Curso Académico 2015/2016	47
10. CUADRO DE INDICADORES	50

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

1. Objetivo del Informe

El objetivo del presente Informe es reflejar el seguimiento adecuado de la Titulación de Grado o Postgrado de ESIC realizado por la Comisión Académica de Titulación, regida según se detalla en la

Política de Comisión de Titulación de ESIC (Área Grado y Postgrado) en el Sistema de Calidad de ESIC.

El Informe, entre otros datos de interés, aporta la Memoria de Titulación y sus valoraciones y propuestas de mejora. Además, el informe aportará toda la información relativa a la Titulación y a los servicios no académicos que deban apoyar a los Estudiantes que cursan la Titulación. El Informe tiene un carácter anual, y deberá generarse entre los meses de Julio y Septiembre, ambos inclusive, para su revisión por el Decanato en el mes de Octubre.

En base a este Informe, el Vicedecano propondrá los Objetivos Académicos para la Titulación para el siguiente curso académico, y revisado y autorizados por el Decano, y sobre los cuáles la Comisión Académica de Titulación hará seguimiento y velará por el cumplimiento de los mismos implicando a la dirección académica y/o de servicios que aplique.

El Responsable en ESIC de gestionar y comunicar este informe al Vicedecano es el Director de la Comisión Académica de Titulación que corresponda.

Este informe es parte de las evidencias de la gestión académica llevada a cabo en el Área Académica de ESIC declarado en el Sistema de Calidad de ESIC bajo el modelo de SGIC definido por la Acreditación AUDIT otorgado por ANECA (Ver Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior).

<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Fase-de-certificacion-de-la-implantacion-de-los-SGIC>

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

2. PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

2.1 Información previa a la matrícula

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, podrán acceder, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado.

El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec21>

2.2 Requisitos previos para el estudiante

Al tratarse de estudios de carácter oficial, el alumno deberá realizar la preinscripción según determina cada año la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y atenerse a las normas y plazos que indica la misma.

Ficha de Preinscripción: <http://www.esic.edu/pdf/preinscripcion.pdf>

El proceso de selección de los mismos se iniciará por la comprobación de que reúnen los requisitos previstos por la legislación y normativa vigentes, continuando con una evaluación de su historial académico y, en su caso, profesional, conocimientos, experiencia, etc. (mediante el análisis de la documentación aportada y siguiendo el modelo vigente en la Escuela para estudiantes de postgrado)

Una vez realizado este proceso, el Comité de Admisiones evaluará todos los datos y comunicará su dictamen al interesado.

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec22>

Proceso de Admisión: http://www.esic.edu/pdf/proceso_admision_master_universitario.pdf

Vía de Acceso al Primer curso de los estudios:

	2012/13	2013/ 14	2014/15
Nº alumnos con Titulación Superior	40	42	41

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Análisis de Datos y Conclusiones:

Como consecuencia de la implantación de acciones de mejora del año anterior, en los que se propuso realizar una modificación de los perfiles de acceso a la titulación para concentrar estos en las titulaciones afines a las áreas de Economía y Empresa, se ha apreciado, en relación con años anteriores una evolución clara en esa línea.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede

2.3 Características del plan de estudios

	2012/13	2013/14	2014/15
Total alumnos matriculados en el título	40	42	41
Total de alumnos matriculados del 100% de créditos	40	42	41

Fuente Secretaría Postgrado ESIC

Análisis de Datos y Conclusiones:

Se mantiene el ratio del número de alumnos matriculados en el Título.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede

2.4 Justificación del título

Los estudios orientados al Título propuesto responden a una necesidad sentida por la sociedad y las empresas y que se traduce en una creciente demanda de profesionales en las áreas de comercialización y marketing.

En el cambiante contexto empresarial actual, las empresas necesitan disponer de profesionales cualificados capaces de gestionar las principales variables de marketing estratégico y operativo, así como competencias para poder desarrollar herramientas de medida que pongan en valor los planes y acciones, diseñados y puestos en marcha en estas materias. Como consecuencia de ello, poseer profesionales cualificados en estas áreas hace que las empresas adquieran una ventaja competitiva relevante respecto de sus competidores.

Relación Oferta-Demanda de la Titulación

	2012/13	2013/14	2014/15	Variación
Plazas Ofertadas (A)	40	40	40	0%
Plazas Demandadas (B)	53	51	47	-8%
Ratio: Relación B/A	1,3	1,28	1,18	

Fuente Secretaría Postgrado ESIC

Análisis de Datos y Conclusiones:

La titulación presenta una demanda que ha venido superando a las plazas ofertadas. No obstante este ratio, como se observa en el cuadro se ha ido ajustando.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

2.5 Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos

Los alumnos del Título que deseen convalidar o adaptar materias cursadas en otros centros de carácter oficial, deberán cumplir los requisitos que la Universidad exige para dichas convalidaciones o adaptaciones y solicitarlas en la Secretaría de la Escuela en los plazos que se marquen.

La normativa oficial de reconocimiento y transferencias de créditos se refleja con el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec14>
http://www.esic.edu/pdf/normativa_neconocimiento_de_creditos.pdf

	Transferencia de títulos		
	2012/13	2013/14	2014/15
Nº Reconocimientos y solicitud de transferencia de créditos	0	40,5 CTS	0
Nº Solicitudes de Convalidación de Materias	0	2 alumnos	0
Nº Reclamaciones a Solicitudes de Convalidación de Materias	0	0	0

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

2.6 Atribuciones profesionales del título

No procede para el Máster Universitario en Gestión Comercial.

2.7 Competencias que caracterizan el título

Las competencias que para el Título están declaradas en el Plan de estudios de esta titulación, así mismo están expuestas por módulo, tal y como se informa en la Memoria del Título aprobada por ANECA.

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec12>

Análisis de Datos y Conclusiones:

Se ha procedido a la modificación de la Memoria ya que la inicial exigía que todas las competencias se cumplieran en todas las asignaturas. Este sistema de asignación de competencias presenta importantes inconvenientes, y una dificultad elevada de cumplir, ya que hay competencia que no se corresponden con la materia. Se procedió a reformular las competencias de cada asignatura incorporando las modificaciones en las Guías Docentes de cada asignatura.

Propuestas de Mejora al Indicador

Mejora: Actualizar las competencias del Plan de Estudios

Causa: Reformulando las competencias genéricas y específicas de acuerdo con los criterios manifestados por ANECA

Acciones a Desarrollar: Modificar la Memoria incorporando la nueva definición de competencias propuesta.

Responsables: Director Académico del Máster

Mejora: Modificar la Memoria incorporando la nueva definición de competencias.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 001

2.8 Perfil de Ingreso y Egresado

ESIC, como centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos se rige por la normativa vigente que aparece recogida en la página web:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec97>

La edad media del estudiante de este máster es de 28 años con un rango que va desde los 23 hasta los 51 años. En consonancia con el proceso de internacionalización de ESIC el número de matriculados extranjeros ha pasado de los 3 del año anterior a los 16 de este año. La procedencia de los alumnos matriculados es la siguiente:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec31>

	Perfil de Ingreso			
	2012/13	2013/14	2014/15	Variación
Alumnos de nuevo ingreso: Mujeres	40%	50%	59%	18%
Alumnos de nuevo ingreso: Hombres	60%	50%	41%	-18%
Alumnos de nuevo ingreso: Extranjeros	17%	7%	39%	457%
Alumnos de nuevo ingreso de fuera de la CAM	31%	29%	32%	10%

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

Perfil de salida

Para analizar el perfil de egresado se contemplan tanto los Indicadores solicitados por el Sistema de Calidad de la URJC así como las variables descritas en la Política de Perfil de Ingreso y Egresado de ESIC.

Perfil de los estudiantes graduados en tiempo

		2012/13	2013/14	2014/15
1. TASA DE GRADUACIÓN POR MODALIDAD				
TIEMPO COMPLETO	Número	40	40	41
	Tasa	100%	100%	100%
2. TASA DE GRADUACIÓN POR SEXO				
	HOMBRES	41%	52%	59%
	MUJERES	59%	48%	41%
3. TASA DE GRADUACIÓN POR PAÍS DE PROCEDENCIA				
	ESPAÑA		100%	97%
	OTRO		0%	3%
4. TASA DE GRADUACIÓN POR EDAD				
	19 - 25		48%	77%
	26 - 29		32%	18%
	30 - 39		15%	3%
	40 - 45		5%	2%

Fuente Secretaría Postgrado ESIC

- En el curso 12/13 no figuran datos para la tasa de graduación por país de procedencia, ni por edad. Para las posteriores ediciones de este Informe, se han completado estos datos.

Para más información sobre las áreas donde terminan trabajando nuestros alumnos: <http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec32>

Análisis de Datos y Conclusiones:

En cuanto al perfil de nuevo ingreso se observa un incremento en el número de mujeres en el acceso al Título, así como en el número de alumnos extranjeros. Este último dato pone en valor al título al situarlo en un contexto más global con la participación activa de alumnos internacionales.

Por otra parte se observa un incremento de los alumnos graduados en las edades objetivo que se fijaron para el programa, que pretende fundamentalmente servir de nexo entre la Formación Académica y el Mundo Empresarial como propuesta de Valor para los Universitarios que terminan su carrera y buscan una especialización que les permita incorporarse al mundo de la Empresa o iniciar una actividad emprendedora.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

2.9 Datos de Matrícula

2.9.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Desde ESIC Pozuelo se ha establecido en 40 el número de plazas ofertadas en el año 2014/2015 para este Título, cubriéndose el 100% con las nuevas matriculaciones y solicitando a la URJC una ampliación de plazas para poder matricular a 1 alumno adicional.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2012/ 13	2013/ 14	2014/15	Variación
Número de plazas de Nuevo Ingreso ofertadas	40	40	40	0%
Número de matriculaciones de Nuevo Ingreso	40	42	41	-2%
Tasa de Cobertura: Matriculados/plazas ofertadas	100%	105%	103%	

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

2.9.2 Número de alumnos matriculados y bajas

Alumnos matriculados y bajas

	2012/ 13	2013/14	2014/15	Variación
Total Nuevos Matriculados	40	42	41	-2%
Bajas (Total de todos los cursos)	0	0	0	0%
TOTAL	40	42	41	-2%

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

Análisis de Datos y Conclusiones:

El desempeño académico de los alumnos es adecuado, lo que queda claramente reflejado en la ausencia de bajas o abandonos por parte de los alumnos.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

2.9.3 Matriculados en el 100% de créditos sobre total de los matriculados en ese curso

	2012/ 13	2013/ 14	2014/15	Variación
Matriculados según Plan de Estudios en el 100% del nº créditos	40	42	41	-2%
TOTAL	40	42	41	-2%

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

Análisis de Datos y Conclusiones:

Todos los alumnos matriculados lo hacen del 100% de créditos sobre el total de los matriculados en ese curso.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

3. PARA EL ESTUDIANTE

3.1 Guías docentes

La guía docente, como instrumento oficial de comunicación entre profesores y alumnos, contiene información general de la asignatura y refleja las competencias especificadas de cada una.

Existe una única guía por asignatura y titulación, independientemente del número de profesores que la imparten.

El 100% de las guías docentes están publicadas en la página web de la Universidad siendo visibles a cualquier persona que desee acceder a ellas. Todas las guías cumplen la normativa fijada y están redactadas conforme a lo expuesto en la Memoria Oficial del Título.

Durante el curso se ha trabajado la actualización de las Guías Docentes, incorporando un mayor detalle respecto a la ubicación y contacto para las tutorías del profesorado; Resultados de Aprendizaje y Adecuación de la Evaluación Continua a los créditos de las Asignaturas. Desde el curso pasado se cuenta con una comisión compuesta por un Director de Departamento, 1 representante de Calidad y 1 profesora/tutora/coordinadora de asignatura para diseñar los Modelos de Guía Docente, adecuándola, además a los requisitos reflejados en las Memorias Oficiales aprobadas por ANECA

Análisis de Datos y Conclusiones:

Al actualizar la Memoria e incorporar un mapa de competencias específicas a nivel de cada asignatura, se debe proceder a la actualización de las Guías docentes, con el fin de incorporar estas modificaciones.

Propuestas de Mejora al Indicador:

Mejora: Actualizar las Guías docentes de cada asignatura

Causa: Incorporar las nuevas competencias definidas para cada asignatura y actualizar los criterios docentes de coordinación, evaluación y seguimiento. Actualizar toda la información de cada asignatura en función de las modificaciones producidas en el Programa del Máster.

Acciones a Desarrollar: Actualizar todas las Guías docentes de las diferentes asignaturas, de acuerdo con la normativa aprobada por ESIC.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 007

3.2 Planificación temporal del despliegue del plan de estudios.

3.2.1 Cambios introducidos en el Plan de Estudios (Mejoras implantadas)

Dado que el Título, durante el curso 2014/15, para Renovación se identifican modificaciones que se deben implantar en el 2015/16.

Mejora: Adecuación del número de profesores a los previstos en la Memoria de Verificación

Causa: La no impartición de los módulos en inglés y en grupo de fin de semana, determinaban la exigencia de un número de profesores mayor al realmente necesario por la titulación al no impartirse en esos formatos.

Acciones a Desarrollar: Modificar la Memoria del título, eliminado la versión del programa en inglés y en fin de semana.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 005

3.2.2. Resultados de Auditoría Interna

En la Reunión de Revisión del Sistema, la Unidad de Calidad presentó el Informe de Auditoría Interna 2015 ante los asistentes. Se comentan los puntos fuertes y débiles del Modelo de Calidad detectados a través de las auditorías.

En el Informe 2013/14 las NC y OBS en los Procesos de Prestación de Servicios se listaron conjuntamente tanto las de a nivel Formativo como las de Servicio Complementario.

Para el 2014/15 presentamos dicha información separada, incluyendo en Servicios Complementarios, no sólo el Área de Postgrado sino también del Campus, con el objetivo de una información más detallada al respecto.

A continuación se listan las mejoras identificadas en los bloques de procesos de la Cadena de Valor del Título. Dichas mejoras fueron identificadas a través del proceso de auditoría interna.

	NC	OBS
Mejoras Procesos de Atención a Estudiantes y Profesorado (PR.2)	4	0
Mejoras Procesos de Prestación del Servicio Formativo (PR.3)	4	4
Mejoras Procesos de Prestación del Servicio Complementario (PR.3)	0	0
Mejoras Procesos de Apoyo-Prestación del servicio (PR 4)	1	0
Total Mejoras Curso Académico	9	4

3.2.2 Grado de cumplimiento de Mejoras implantadas

Los procedimientos que se han mejorado del 2014 al 2015 son:

- La formulación, implantación, seguimiento y revisión de la estrategia de calidad.
- La revisión de resultados por la Dirección a partir de la documentación generada.
- La atención al estudiante.
- Las reuniones sistemáticas con los delegados de los estudiantes, así como las que tiene la dirección del título con cada uno de los grupos.
- La gestión de quejas y sugerencias, detectándose una rápida respuesta por parte de la Dirección.
- Las auditorías internas que periódicamente se realizan.
- La evaluación del profesorado mediante DOCENTIA.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

- La difusión e información de los programas de movilidad.
- La información que se facilita a los grupos de interés internos a través de la página Web.
- La orientación de los estudiantes que quieren realizar un postgrado, a fin de seleccionar el que mejor se adapta a su perfil.
- Los medios tecnológicos con que cuenta el Centro para el desarrollo de su actividad.
- La rápida respuesta de la Dirección ante la solicitud de formación específica por parte del personal tanto académico como no académico.
- La organización de diferentes actividades para el personal académico en el periodo en que han concluido los exámenes.
- El fomento de la relación con los antiguos alumnos, así como la bolsa de trabajo.
- La cercanía y sensibilidad de la Dirección hacia todos los miembros de la organización, incluidos los estudiantes.
- El notable incremento del número de doctores.
- El compromiso de la Dirección por la Mejora Continua.
- El despliegue de los sistemas de calidad a toda la organización.
- La coordinación entre Dirección general de ESIC ubicada en Madrid y el equipo de Dirección del centro de ESIC en Valencia.

Fuente Informe de Auditoría de Audit 2014

Análisis de Datos y Conclusiones:

Atendiendo al sólido compromiso de ESIC por la mejora continua en todos los programas de postgrado, se han implantado un número importante de mejoras que redundan en la calidad del título.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede

3.3 Información relativa a la extinción del plan antiguo.

No procede.

3.4 Programas de movilidad

Los programas de movilidad de la universidad tienen como objetivo el desarrollo de acciones encaminadas a la proyección internacional de la universidad, la movilidad, formación y el apoyo en idiomas a los estudiantes.

Durante el curso 2014/2015 no ha habido ninguna movilidad de alumnos del Programa Máster debido a que no existen hasta la fecha, específicamente para el título, Convenios que lo permitan desde ESIC, y los que existen son los de la Universidad Rey Juan Carlos. Ningún alumno solicitó movilidad.

Análisis de Datos y Conclusiones:

La titulación cuenta con un plan de estudios muy intenso y exigente que no permite la movilidad de alumnos dentro del curso académico. Además el objetivo final del programa es la incorporación al mercado laboral de los estudiantes, y en la medida en que el éxito del mismo está garantizando, los programas de movilidad tienen un menor impacto en los alumnos de cara a completar su proceso de formación

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

3.5 Orientación Profesional de la Titulación

ESIC, a través de las encuestas de Satisfacción busca obtener los resultados sobre Orientación Profesional de los alumnos de Postgrado.

TITULACIÓN Campus: Madrid	Máster Universitario en Gestión Comercial 2014/15
Despertar inquietudes emprendedoras	7,80
Potenciar mi red de contactos en el mundo empresarial	7,30
Formación en habilidades de directivas	8,00
Actividades de orientación profesional y personal	6,50

Fuente Unidad de Calidad ESIC

Las mejoras que se están trabajando desde hace unos años son:

- Profundizar en las mejoras necesarias para que todos los conocimientos y herramientas que ayudan en la orientación sean cada vez más eficaces y logren sus objetivos con los alumnos.
- Redefinir las necesidades de empleabilidad, en una situación económica grave, para que a través de los departamentos implicados con la empleabilidad de los alumnos de postgrado, académicos y servicios de práctica y empleo, sea cada vez mayor y el índice de colocación y desarrollo sea cada vez más alto.

Análisis de Datos y Conclusiones:

La titulación se encuentra inmersa en un proceso de mejora continua.

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede

3.6 Prácticas Profesionales

ESIC, cuenta en su campus de Pozuelo con un Departamento de Prácticas en Empresa, que gestionan las prácticas de los alumnos. Algunas de las empresas más representativas con las que ESIC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Máster Universitario en Gestión Comercial pueden verse en el siguiente enlace:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec41>

Datos sobre Prácticas Profesionales en Alumnos del Máster

	2012/13	2013/14	2014/15	Variación
Duración media de las prácticas realizadas (horas)	593	684	933 (*)	36%
Duración prácticas curriculares (horas)	100	100	160	60%
Valoración gestión estudiantes	7,52	7,92	7,92	0%
Valoración gestión tutor empresa	8,1	9	8,82	-2%
Valoración académica prácticas	9,2	8,73	8,32	-5%
Valoración adecuación formación	8,4	8,47	8,47	0%
Calificación media	9,2	8,95	8,45	-6%
Nº de estudiantes matriculados	40	43	41	-5%
Fuente Dpto. Prácticas de ESIC				

Análisis de Datos y Conclusiones:

Las desviaciones registradas en Valoración académicas de las prácticas y en la calificación media no son significativas, ya que los ratios de valoración obtenidos son muy elevados.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

3.7 Inserción laboral de los egresados

El análisis de la inserción laboral de los egresados de la titulación se realiza en distintas vías. Por un lado a través del **Dpto. de Carreras Profesionales del Campus** desde donde se hace un seguimiento continuado de ofertas y demandas de puestos de trabajo de egresados de la titulación. Por otro lado se realiza una **Encuesta de Inserción laboral a los egresados**, donde se valora no solo la trayectoria profesional del egresado antes, durante y después de la finalización del Título sino también el nivel de importancia y aplicabilidad de la formación recibida en el Título (Política de Inserción Laboral de ESIC).

Además, el Dpto. de Carreras Profesionales de ESIC realiza un seguimiento de los nombramientos que se van produciendo por los egresados de las titulaciones de ESIC.

Todos los resultados de las vías de análisis de la inserción laboral son analizados y seguidos por la Comisión de Titulación.

La información pública sobre el Dpto. de Carreras profesionales se encuentra en:

<http://www.esic.edu/postgrado/bolsa-trabajo/>

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

Podemos ver sus actividades más significativas para el título en la web:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec71>

Los resultados sobre las Encuesta de Inserción Laboral se reflejan en el apartado 7.7 de este informe en el apartado Gestión de Satisfacción de Grupos de Interés. Además se recoge un informe elaborado por la URJC donde los alumnos valoran el Máster Universitario en Gestión Comercial.

Los nombramientos alcanzados se publican en la **Revista Alumni de ESIC**, a continuación se listan las publicaciones de la revista del 2013, 2014 y 2015:

2013

Número 26: <http://www.esic.edu/alumni/revista/26/index.html>

Número 27: <http://www.esic.edu/alumni/revista/27/index.html>

Número 28: <http://www.esic.edu/alumni/revista/28/index.html>

2014

Número 29: <http://www.esic.edu/alumni/revista/29/index.html>

Número 30: <http://www.esic.edu/alumni/revista/30/index.html>

Número 31: <http://www.esic.edu/alumni/revista/31/index.html>

Número 32: <http://www.esic.edu/alumni/revista/32/index.html>

2015

Número 33: <http://www.esic.edu/alumni/revista/33/index.html>

Número 34: <http://www.esic.edu/alumni/revista/34/index.html>

Número 35: <http://www.esic.edu/alumni/revista/35/index.html>

Número 36: <http://www.esic.edu/alumni/revista/36/index.html>

Análisis de Datos y Conclusiones:

El desempeño de la titulación en relación a la inserción laboral de los egresados es adecuado. La titulación cuenta con un gran reconocimiento por parte de los empleadores y es habitual que los alumnos que inician prácticas en una empresa sean contratados por ésta, en muchas ocasiones antes incluso de que finalice el curso académico.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

4. PROFESORADO

Puede visualizarse el claustro de profesores en el siguiente enlace:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/?s=sec15>

4.1 Categoría del Profesorado.

Para el normal desarrollo del programa del Máster se requiere un Claustro de Profesores compuesto de 40 Doctores y 44 Licenciados como se refleja en la memoria, pero la memoria se aprobó para la impartición de dos modalidades en este Título, fin de semana y entre semana. Hasta la fecha no se ha puesto en marcha el formato de fin de semana dado que se está dirigiendo hacia un perfil junior que requiere de horarios de entre semana.

Los datos pertenecientes al profesorado en el Máster Universitario en Gestión Comercial de Pozuelo son:

	2012/13	2013/14	2014/15	Variación
Total Profesores de la Titulación	26	23	25	8,70%
Licenciados/Ingenieros	12	12	12	0,00%
Doctores	14	11	13	18,18%
Doctores Acreditados	10	7	6	-14,28%
Tasa % Doctores Acreditados	71,42%	63,63%	46,15%	

Fuente Dirección del Título.

Análisis de Datos y Conclusiones:

De cara a cumplir con los indicadores de doctores y doctores acreditados que marca la normativa vigente, la Dirección Académica procede al incremento de Doctores y Doctores Acreditados para las asignaturas del Título. No obstante se plantea una mejora en los ratios de número de Acreditados.

Propuestas de Mejora al Indicador

Mejora: Incrementar el número de Doctores Acreditados en la titulación.

Causa: Mejorar el ratio de doctores acreditados

Acciones a Desarrollar: Formación específica a los profesores doctores que imparten en la Titulación para la presentación de las documentaciones para su acreditación.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 002

Mejora: Análisis del ratio de Doctor y Doctor Acreditado, no sólo por número, sino también por ECTS impartido en la titulación

Causa: Mejorar el análisis de este aspecto tan importante de la titulación.

Acciones a Desarrollar: Analizar ECTS impartidos por profesor y así tener el porcentaje de créditos impartidos por doctores y por doctores acreditados.

Responsables: Comisión de Titulación

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC.003

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

4.2 Actividad investigadora

Se podrá ver mayor detalle de la investigación del año 2014/2015 en la Memoria de Investigación: http://www.esic.edu/pdf/memoria_de_investigacion_esic_2014_2015.pdf

Los Proyectos de Innovación y Mejora Docente por parte del profesorado de ESIC a nivel nacional son:

DATOS DEL PROFESORADO DE ESIC

	2014/15
Nº Notas Técnicas Publicadas	10
Nº Libros de texto/prácticas publicados	26
Nº Casos de Estudio	3
Colaboración con proyectos institucionales de Innovación y Mejora Docente	8

Fuente Dirección del Título.

A continuación se listan los datos referentes a la Investigación del profesorado:

	2014/15
Nº artículos publicados en Revistas científicas Nacionales	24
Nº artículos publicados en Revistas científicas Internacionales	8
Nº Comunicaciones en Congresos Nacionales	16
Nº Comunicaciones en Congresos Internacionales	13
Nº Proyectos de Investigación Aprobados	19

Fuente Dirección del Título.

Análisis de Datos y Conclusiones:

La actividad investigadora de los profesores de ESIC y, en particular, de la titulación es creciente a lo largo del tiempo. Dentro de la política de investigación de ESIC se sitúa la ayuda a investigadores por artículos publicados en revistas de relevancia científica con índice de impacto permanente, nacional o internacional, así como ayuda para asistencia a Congresos, Jornadas o reuniones científicas donde se presente comunicación u otra actividad científica relevante.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede

4.3 Calidad del Profesorado

ESIC busca mejorar la Percepción de la Calidad del Profesorado.

- Incremento del sentido de pertenencia del Profesorado:
 - Jornadas Anuales de Departamentos/Cursos de Verano.
 - Este año se ha dado prioridad a los cursos de formación para Moodle tanto en Grado como Postgrado.
 - Jornadas Departamentales.
 - Primera quincena de junio – Investigación de Mercados y Métodos Cuantitativos con ANEIMO y NIELSEN en Madrid
 - Última semana de junio – Comunicación y Publicidad en Salamanca
 - Primera semana de julio – IMAT 2015, en Valencia; Dirección de Empresas, en Valencia
 - Reuniones de profesores por Departamentos.
 - Tres al año en Pozuelo
 - En Campus, una adicional por Departamentos, coincidiendo con las visitas de los Directores de Departamento
 - Asistencia a los claustros superior al 75%, un 10% más que el año pasado, lo que se valora muy positivamente.
- Aprendizaje del Idioma Inglés.
 - Se han establecido, en función de los niveles de responsabilidad, diferentes fórmulas operativas para la formación en inglés del profesorado y en base a las propuestas planteadas por los responsables de cada Unidad.
 - Se propone el desarrollo de un plan para aquellos profesores que imparten asignaturas en inglés, y quieren mejorar su nivel de cualificación.

En el curso 2012/13 se implantó un nuevo cuestionario bajo criterios Docencia de ANECA. ESIC ha pasado en positivo el segundo año del proceso DOCENTIA donde se evalúa la Actividad Docente del Profesorado.

Del total de profesorado auditado en el curso 2014/15, 8 impartían clase en el Máster de Gestión Comercial, de los cuales 7 fueron evaluados con una nota final de **NOTABLE** y uno con **EXCELENTE**. El informe completo puede verse en la web de ESIC

<http://www.esic.edu/calidad/docentia.php>

Análisis de Datos y Conclusiones:

La titulación presenta un elevado nivel en su plantilla docente, como así lo ha demostrado el proceso DOCENTIA. La mejora continua en la calidad del profesorado sigue siendo una de las prioridades de ESIC.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

5. OTROS RECURSOS

5.1 Recursos físicos

El Máster en Gestión Comercial de ESIC se imparte dentro del Campus de ESIC Pozuelo, el cual está dividido en las Áreas de Grado y Postgrado. El Área de Postgrado se encuentra localizado en el nuevo edificio que construyó la Universidad en el año 2008 y que cuenta con la última tecnología disponible.

Algunos recursos con los que cuenta esta área son:

- 11 aulas
- 27 salas de trabajo
- 2 salas de Ordenadores con 100 equipos
- 1 sala de conferencias con capacidad para 85 personas

A escasos metros ESIC ha inaugurado este curso la nueva Biblioteca de Pozuelo de Alarcón que cuenta con más de 2.000 metros cuadrados, 155 puestos de estudio, 10 salas de estudio, 1 sala de conferencia para 45 personas y que podrá ser usada tanto por los alumnos de ESIC como alumnos de fuera del Campus.

Las zonas comunes para el área de Postgrado y Grado, se encuentran en la zona de Grado, como son el Dpto. de Prácticas y Carreras Profesionales, Aesic, Oficina Internacional, Cafetería y Restaurante...

Algunas mejoras realizadas sobre las Instalaciones del Campus han sido:

- Reforma del Salón de actos (iluminación a LED regulable), escenario adaptando proyectores, cámaras, etc.
- Reforma de despachos para Departamento de Sistemas de Informática.
- El Edificio central del Campus de Pozuelo (Área Universitaria) se realizó la pintura del edificio para mantenimiento de Aulas y Pasillos.
- Reposición de estores en las Aulas del Área de Universitaria. Se han repuesto todos los estores en el Área de Postgrado.
- Reducción de la iluminación a la mitad de vatios en el periodo nocturno en el exterior del Edificio. Inventario del Mobiliario de los Edificios del Área Universitario, Postgrado y Biblioteca.
- Mejora del Sistema de Riego de los jardines del recinto.

Y relacionadas con TIC:

- Creación de un CPD de respaldo en el edificio de la Biblioteca (puesta en servicio en Enero)
Ampliación capacidad cluster VMWare (Enero)
- Nuevo circuito de FO de enlace a Internet de 1 Gbps (Mayo)
- Ampliación y actualización de red Wifi a 803.11 ac (fecha prevista de finalización en Noviembre)
- Pintura de los despachos de los Dptos.: Editorial, Carreras Profesionales, Marketing, Internacional y Reprografía.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Los recursos y las instalaciones de la Escuela se consideran adecuados para la impartición de la titulación.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

5.2 Recursos humanos (PAS)

Existe una cultura de gestión de los Recursos Humanos centrada en la cercanía y en el mantenimiento del personal.

Se está produciendo un aumento de incorporación de Personal a diferentes áreas y campus de la Escuela para dar respuesta a las necesidades existentes.

Anualmente se realiza una encuesta a través del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO) recogiendo la opinión de los Trabajadores de ESIC y se ha estudiado en función de la importancia y satisfacción para el empleado teniendo en cuenta las diferentes categorías profesionales.

Los resultados de este estudio pueden verse en el apartado 7.7.4 de este mismo Informe.

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1 Actividades desarrolladas

ESIC, como respuesta a las necesidades de una empresa en un entorno cambiante, organiza actividades complementarias a la formación de sus alumnos, que les permiten estar en contacto directo con la problemática empresarial actual, así como recibir las experiencias de primera mano de los directivos y profesionales de empresas con los que comparten estas actividades.

Estas actividades las podemos resumir en tres grupos principales:

Actualización e intercambio de experiencias con profesionales.

- Seminarios Profesionales
- Desayunos de Trabajo
- Conferencias de Actualidad
- Jornadas Profesionales
- Encuentro de Profesionales de Marketing: "Hoy es Marketing".

Relacionadas con la Empresa y el Empleo.

- Encuentro Profesional de empleo, MEET Madrid con la presencia de importantes Empresas
- p Jornadas de Formación para el empleo, con la realización de varios encuentros con head hunters.

Relacionadas con la Sociedad: Voluntariado y acciones sociales

- MAS ESIC.
- ONG REMAR.
- Operación Kilo 2015.
- Foro de Debate sobre temas Sociales y Ética.

Desde un punto de vista interno, y con la vista en el planteamiento de mejora continua que preside la actuación de ESIC, se han realizado una serie de actividades en esa línea:

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

- Seguimiento de Títulos.
 - Nuevo Modelo de Gestión
 - Creación del puesto “Soporte Técnico para Comisiones de Titulación”
 - Comisiones de Titulación
 - Renovación de los miembros.
 - Elaboración de los Informes de Titulación, tanto los de la URJC, como los de Seguimiento de ESIC.
 - Renovación de la Acreditación de Títulos con visita de ANECA, realización de una PAM y actualizar la Memoria para ajustarla a su realidad práctica y a los requerimientos de ANECA:
- Calidad.
 - AUDIT. Auditorías Internas. Preparación de Planes de Mejora.
 - Encuestas profesorado
 - Encuestas de Satisfacción a los Grupos de Interés
 - Docencia 2015. Planes de Mejora
 - Participación de profesores del Máster
- Plan de Formación Profesorado
 - Inglés, en base a propuestas de los Responsables de cada Unidad
 - A través de Cursos de Verano y Jornadas Departamentales

Análisis de Datos y Conclusiones:

ESIC con el objetivo de acercar a los alumnos a la realidad empresarial, mejorar su empleabilidad, así como formar en valores a los futuros profesionales, organiza actividades extra académicas complementarias a la formación de sus alumnos. El número de estas iniciativas crece cada año.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

7. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD EN LA TITULACIÓN

ESIC pone a disposición de sus grupos de interés los resultados de su Sistema de Calidad. Dichos resultados se ofrecen en formato institucional y de titulación.

Los resultados se agrupan en un **Informe Anual** con alcance Global o Área o Titulación. El Informe analiza el grado de desarrollo y cumplimiento de Objetivos, además de las mejoras llevadas a cabo y las propuestas para el siguiente curso académico.

En el Informe se incorporan como Anexo, las Actas de las reuniones realizadas por las comisiones o grupos de interés involucrados en el alcance.

<http://www.esic.edu/calidad/resultados-titulaciones.php>

7.1 Procedimientos (Mapa de Procesos)

ESIC cuenta con la totalidad de los procedimientos implantados y validados en su diseño por AUDIT. A continuación se muestra Mapa de Procesos del Sistema de Calidad de ESIC según las Directrices AUDIT para las áreas de alcance de AUDIT (Grado y Postgrado).

<http://www.esic.edu/calidad/mapa-de-procesos-audit.php>

Análisis de Datos y Conclusiones:

Todo el Sistema de Garantía de Calidad refleja como filosofía de trabajo la Mejora Continua. Ya en el 2006 se lanzó un Proyecto de Mejora Continua, que tenía por objetivo articular en toda la Escuela los procesos y recursos suficientes para implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia y ya eso marcó un camino a seguir.

El Proyecto de Mejora, enmarcado en un Sistema de Garantía de Calidad de ESIC (SGC-ESIC), tiene como propósito articular los objetivos de calidad. En este sistema se establece cómo ESIC utiliza sus órganos, reglamentos, criterios, procesos, etc. para mejorar la calidad de sus títulos, la selección y promoción de su profesorado, la planificación y el desarrollo o los resultados del aprendizaje y también cómo implicar a diferentes grupos de interés en el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de sus actividades formativas.

Ver los resultados del Sistema de Calidad de ESIC en Informe de Revisión del Sistema de Calidad anual que se encuentra publicado en la web www.esic.edu en el Apartado Garantía de Calidad/Institucionales

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

7.2 Políticas, Procedimientos, Manuales:

Las políticas que han sufrido modificaciones han sido:

Política de Comisiones de Titulación: adaptaciones de las observaciones del Equipo Auditor de AUDIT que solicitan especificar el desarrollo, seguimiento, revisión, publicación y rendición de cuentas de los Informes de Titulación por parte de las Comisiones de Títulos.

Política de admisiones de postgrado. Se modificó en Junio de 2014. Ed. 3.

- Se modifica las excepciones de master especializados a un 20%.
- Se incluyen modificaciones en los perfiles de master especializados.

Con la publicación de la Política de Calidad de ESIC se persigue la consecución de objetivos de mejora relacionados con alumnos, titulaciones, relaciones con otras organizaciones, cumplimiento de requisitos y asegurar unos niveles de calidad.

La aprobación de esta Política de Calidad de ESIC hace de guía para los diferentes grupos de interés y colaboradores de la Escuela, y que así sepan qué camino seguir para todo lo relacionado con esta misma.

	Curso 2013/14		Curso 2014/15	
	Nueva Edición	Nuevo Documento	Nueva Edición	Nuevo Documento
Nuevos Procedimientos	11	0	6	0
Nuevas Políticas	0	4	1	3
Nuevos Manuales	1	0	2	0

Nuevas Ediciones:

POST.2.90 Bienvenida y Atención al Profesor ed.1

GR.2.80 Bienvenida y Atención al Profesor ed.3

5.100 Mejora Continua Ed.4

5.10 Control de los Documentos Ed.5

5.90 Seguimiento y Medición de Procesos Ed.4

1.20 Proceso de determinación, difusión, seguimiento y revisión de objetivos Ed.5

Manual de Calidad Ed.7

Manual Docencia Ed.2

Informe del Profesor/a sobre el Desarrollo de la Materia en un Máster Universitario Ed.1

Guía Docente Ed.5

Política de Comisiones de Grado y Postgrado Ed.1

Nuevos Documentos:

Política de Coordinación Docente de Grado y Postgrado Ed.0

Anexo a Política de Comisión Académica de Titulación de ESIC_Glosario

Anexo a Política de Comisión Académica de Titulación de ESIC_Calendario

Análisis de Datos y Conclusiones: Se avanza adecuadamente con las necesidades y mejoras detectadas por los equipos auditores externos así como por los diferentes grupos de interés que participan de ESIC.

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

7.3 Comisión de Titulación

La Comisión Académica de Titulación de Posgrado es el órgano responsable de la Garantía de Calidad de la Titulación.

Podrá verse más información en la web:

<http://www.esic.edu/pdf/comisiones-de-titulacion-esic-postgrado-14-15-ed-0.pdf>

A continuación se describen las Actas de las Reuniones realizadas por el Comité de Titulación que fue tratado en la Comisión de Garantía de Calidad del Área:

COMISIÓN DE TITULACIÓN. ACTA 2014/2015 Nº 1

Fecha reunión: 20/11/2014

Asunto: Constitución Comisión de Titulación Máster Universitario en Gestión Comercial (cambios sobre el año anterior)

Asistentes: Jose Maria Cubillo, Julio Alard, Mencia de Garcillán, Mercedes de Obesso, Blanca Corral, Diego Rama, Araceli Canton.

Hora de inicio: 15:00

Hora final: 16:00

Temas tratados:

a) Renovación de la Comisión de Titulación del Máster Universitario en Gestión Comercial, con la incorporación de nuevos representantes de los alumnos. De esta manera, la Comisión queda configurada con los siguientes miembros:

Director Comisión: José María Cubillo

Coordinador: Julio Alard

Profesor 1: Mencia de Garcillán

Profesor 2: Maruchy de Obesso

Delegado: Blanca Corral

Subdelegado: Diego Rama

Personal de Gestión: Araceli Cantón

Externo: Carmelo Mercado (Director del Departamento de Economía de la Empresa en la URJC)

b) Fijación del calendario de reuniones a celebrar en el año. Se acuerda la celebración de dos reuniones (además de esta inicial de configuración y constitución de la nueva Comisión de Titulación), con las siguientes fechas :

c) Revisión y repaso para las nuevas incorporaciones de las funciones y forma de organización y trabajo de la Comisión de Titulación, de su importancia de cada a la implementación de mejoras en el desarrollo del Máster.

d) Procedimientos para la revisión y análisis de la información de cara a la elaboración/actualización del Informe de Titulación.

De cara a la revisión del actual informe de Titulación y garantizar que las medidas de mejora que se indicaron en el mismo se implementan adecuadamente, se acuerda circular entre todos

los miembros de la Comisión el Informe de Titulación con el fin de proceder a su revisión. Cada representante deberá trabajar en el ámbito de los grupos de interés a los que representa para conseguir concretar las actuaciones necesarias a incorporar en el citado Informe y las mejoras a incorporar en cada caso.

Nuevos temas a desarrollar:

Información sobre la implantación de las acciones de mejora planteadas en el Informe de Titulación anterior.

Actualización de la memoria del Título con la incorporación de un mínimo de 3 Créditos por Asignatura y otras cuestiones de las que informará el Director de la Comisión en la próxima reunión.

COMISIÓN DE TITULACIÓN. ACTA 2014/2015 N° 2

Fecha reunión: 6/05/2015

Asunto: Reunión Ordinaria Comisión de Titulación Máster Universitario en Gestión Comercial
Asistentes: Jose Maria Cubillo, Julio Alard, Mencia de Garcillán, Mercedes de Obesso, Blanca Corral, Diego Rama, Carmelo Mercado

Hora de inicio: 15:00

Hora final: 18:00

Temas tratados:

1. Ratificada el acta de la reunión anterior.
2. Revisión del Informe de Seguimiento de Título correspondiente al curso 2013/14.

El Informe Preliminar de Seguimiento del Título ha sido remitido por José María Cubillo a los miembros de la Comisión. En la reunión se hace una revisión de las líneas y aspectos más relevantes del mismo

3. Revisión y Aprobación del Informe de Título correspondiente al curso 2013/14.

Se acuerda por parte de los miembros de la Comisión la realización de una lectura detallada del Informe Previo y del envío de sugerencias y propuestas de modificación del mismo a incorporar. Se establece como plazo máximo de envío el día 10/5/15, con el fin de incorporarlas y proceder a la aprobación definitiva del Informe de Titulación

4. Análisis de la implantación de las propuestas de mejora por área (reseñadas en las páginas 29 a 31 del citado informe).

Se hace una revisión de las Propuestas de Mejora del Informe de Titulación del Año anterior, destacando el nivel de implantación de las que se reseñaron en el citado Informe.

5. Situación del proceso de modificación de Memoria presentada a ANECA.

Se informa por parte del Presidente de la Comisión de la situación actual de las modificaciones presentadas en la Memoria del Título a ANECA, dentro de las acciones de mejora que se habían considerado necesarias para seguir impulsando el desarrollo del mismo:

- Adaptación de las competencias a nivel de cada Asignatura
- Adaptación a la normativa en cuanto a los niveles de créditos mínimos por asignatura

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

- Modificación del Temario para incorporar la Asignatura de Marketing Digital, que sustituye a Introducción a Finanzas
- Complementos de Formación para asistentes que no vengan de Áreas Económicas

6. Situación del proceso de Revisión de la Titulación por parte de ANECA.

Por parte del Presidente de la Comisión se informa de la situación del proceso de Renovación del Título:

- Fase documental que se inició el pasado 9/12/14
- Visita de Auditoría el próximo lunes 11/5/15
- Convocados los diferentes grupos de interés que estarán presentes en la Auditoría: Alumnos, Profesores, Egresados (que hayan finalizado el Máster con anterioridad a dos años), empresas colaboradoras de alumnos en prácticas.
- Dossier de evaluación de alumnos preparado con toda la información relativa a las diferentes asignaturas a disposición de los Auditores.

Nuevos temas a desarrollar:

Como ha quedado reseñado se abre un plazo hasta el 10/5/15 para que los miembros de la Comisión presenten sugerencias al Informe del Título correspondiente al año 2013/14, así como acciones de mejora que entiendan necesarias para continuar reforzando el nivel alcanzado por el Máster

7.4 Comité Académico de Postgrado

El Comité Académico de Postgrado se reúne una vez al mes y las **Actas de las Reuniones** realizadas por el Comité están en el Área Académica de Postgrado, responsabilidad del Vicedecano de Postgrado

7.5 Reuniones otros equipos

Reuniones con profesores:

Reuniones específicas de Coordinación Académica:

Una de las líneas de mejora que están planteadas en relación con la titulación es la actuación sobre los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se venían realizando, de cada a formalizar mecanismos estructurales que permitan una articulación más fluida del Plan de Estudios evitando solapamientos. Esta actuación se ha incorporado con una actuación coordinada en tres líneas claramente relacionadas:

- El ajuste de la carga docente en los dos trimestres de duración del Programa
- La actuación de las asignaturas y la carga curricular y de créditos asociada a las mismas.
- La aplicación de los mecanismos de coordinación ya vigentes en la Escuela y su despliegue a través de evidencias documentales claras.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Este último aspecto se tiene que concretar en una acción de mejora que surja de reuniones específicas del director de la Titulación con los diferentes profesores de cada asignatura, que de cara a la coordinación vertical establezca el nombramiento de un coordinador por asignatura, incluyendo adicionalmente las tareas de coordinación horizontal que tiene que realizar con el resto de profesores de la misma. Todo ello implicará la realización de un informe de Coordinación Horizontal por asignatura y año.

Reuniones con delegados de los programas de postgrado, donde se recogen los aspectos de mejora tanto en lo que se refiere a los aspectos docentes y académicos como de infraestructuras e instalaciones.

A continuación se describen las **Actas de las Reuniones realizadas con los delegados** que incluyen revisión de temas pendientes, temas tratados y mejoras propuestas.

Delegados

Las actas están en el Área Académica de Postgrado Responsabilidad del Vicedecano de Postgrado.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Necesidad de realizar actuaciones concretas que supongan evidencias en relación con los mecanismos de Coordinación Vertical y Horizontal.

Propuestas de Mejora al Indicador

Mejora: Establecer mecanismos de Coordinación docente que aporten evidencias documentales

Causa: La existencia de un modelo de Coordinación documentado no se corresponde con la contrapartida de evidencias claras de su realización.

Acciones a Desarrollar: Actualizar los mecanismos de Coordinación Horizontal y Vertical del Programa, con el nombramiento de Coordinadores de cada asignatura y la necesidad de realizar un Informe de Coordinación Vertical por el Director del Programa y otro de Coordinación Horizontal por asignatura y año.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 004

7.6 Evaluación del Aprendizaje

7.6.1 Distribución de calificaciones Tasas de Rendimiento

Tasas de rendimiento						
	2013-14			2014-15		
	TASA DE PRESENTACIÓN	TASA DE SUPERACIÓN	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE PRESENTACIÓN	TASA DE SUPERACIÓN	TASA DE RENDIMIENTO
TOTAL	100%	95,24%	95,24%	100%	100%	100%

Fuente Secretaria Postgrado ESIC

Análisis de Datos y Conclusiones:

El desempeño mostrado por los alumnos ha sido, en general, muy bueno. Los niveles de rendimiento, presentación y superación se mantienen en todas las asignaturas en niveles muy altos.

Propuestas de Mejora al Indicador

Mejora: Explicación de los sistemas de evaluación de prácticas y TFM

Causa: El origen está en que no existe en la Memoria actual una evaluación detallada de las materias citadas.

Acciones a Desarrollar: Actualizar la Memoria del Título y trasladarla a ANECA a través de la URJC para su aprobación, incorporando los sistemas de evaluación de las prácticas y del TFM,

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 003

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

7.7 Tasas por Materia (Rendimiento, Superación y Presentación)

Tasas por Materia (Rendimiento, Superación y Presentación)									
"Asignatura"	Matriculados	Aprobados	Suspenso	No Presentados	Presentados	T Rendimiento	T Presentacion	T Superacion	Nota media
ANÁLISIS ECONÓMICO - FINANCIERO	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,79
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y PERSUASIVA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,65
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,99
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,73
DIRECCIÓN DE MARKETING INTERNACIONAL	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,96
DIRECCIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,39
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,24
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE MARCA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,04
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,05
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE VENTAS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	6,95
EL CONTROL DE RESULTADOS COMERCIALES	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,77
EL PLAN DE VENTAS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	6,95
EL PRESUPUESTO COMERCIAL	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,77
ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	9,23
ESTRATEGIAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,37
ESTRATEGIAS DEL CANAL DE DISTRIBUCIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,84
ANÁLISIS ECONÓMICO - FINANCIERO	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,79
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y PERSUASIVA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,65
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,99
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,73
DIRECCIÓN DE MARKETING INTERNACIONAL	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,96
DIRECCIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,39
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,04
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE MARCA	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,96
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	6,95
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE VENTAS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	6,95
EL CONTROL DE RESULTADOS COMERCIALES	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,77
EL PLAN DE VENTAS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	6,95
EL PRESUPUESTO COMERCIAL	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,77
ENTORNOS DE LA INVESTIGACIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	9,23
ESTRATEGIAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,37
ESTRATEGIAS DEL CANAL DE DISTRIBUCIÓN	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,84
MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,59
MÉTODOS DE PREVISIÓN DE VENTAS	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,78
MODELOS DE DECISIÓN / TOMA DE DECISIONES	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	7,91
NEGOCIACIÓN COMERCIAL	41	39	0	2	39	95.12%	95.12%	95.12%	7,57
NEGOCIACIÓN INTERCULTURAL	41	39	0	2	39	95.12%	95.12%	95.12%	8,73
PLAN DE MARKETING	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,78
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,84
PRACTICUM	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,45
TÉCNICAS DE COMERCIO EXTERIOR	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	9,15
TEORÍA DE JUEGOS EN MARKETING	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	9,14
TRABAJO FIN DE MÁSTER	41	41	0	0	41	100.00%	100.00%	100.00%	8,65

Fuente Secretaría Postgrado ESIC

7.8 Gestión de sugerencias y reclamaciones

El Proyecto de Mejora Continua en ESIC es un proyecto que implica a todos, desde los estudiantes/participantes, profesores, empresas, personal de ESIC, proveedores, etc., a todos los grupos de interés vinculados con ESIC.

http://www.esic.edu/calidad/buzon_virtual.php

Proceso de reconocimiento y sugerencias:

http://www.esic.edu/calidad/pdf/proceso_sugerencias_E.pdf

Las mejoras llevadas a cabo en ESIC y surgidas a través o bien del Buzón Virtual, o de las propias reuniones de mejora del área por parte de los alumnos, se han implantado.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Mejoras incorporadas en la visualización del Buzón de Sugerencias. Se espera sea una vía más accesible y por tanto más utilizada por todos los grupos de interés.

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede

7.9 Gestión de Satisfacción de Grupos de Interés

7.9.1 Satisfacción de los Alumnos

Satisfacción con el profesorado

El grado de satisfacción en las encuestas ESIC por parte de los alumnos del Máster en Gestión Comercial con el profesorado en el campus de Pozuelo es alto, tal y como ponen de manifiesto las encuestas de valoración de profesorado que realizan los alumnos a la finalización de cada uno de los módulos.

Asimismo, en el informe emitido por la URJC sobre la encuesta de satisfacción realizada, refleja que el profesorado del título obtenía una valoración también positiva.

Satisfacción con la titulación

El informe de la URJC evidencia un elevado nivel de satisfacción de los alumnos con la titulación, habiendo alcanzado una valoración altamente positiva. Ocurre de la misma manera en las encuestas ESIC.

Análisis de Datos y Conclusiones:

El nivel de satisfacción de los alumnos con la titulación es muy elevado.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

7.9.2 Satisfacción de Egresados

ESIC puso en marcha para el curso 2013/2014 el plan de encuestas para la satisfacción del egresado. Su lanzamiento y recepción de datos ha permitido conocer las motivaciones y pensamientos de sus alumnos al salir de la escuela.

Esta primera encuesta no facilitó datos de los alumnos del Máster, por lo que se decidió realizar una segunda encuesta exclusiva para los egresados del título. Sobre la formación valoran positivamente aspectos como el trabajo en equipo y la capacidad de compromiso que adquieren con los hábitos de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir y otros aspectos que destacaron fue la capacidad de gestionar tiempos y recursos, la formación teórica y preparación en expresión oral. Estos resultados se validan con la encuesta que realizó la URJC a sus alumnos sobre este Máster, donde el 50% de los alumnos mejoran su situación laboral al finalizar el título y se valora con 7,7 al ser preguntados sobre la utilidad del Máster por parte de los titulados empleados actualmente.

Análisis de Datos y Conclusiones:

El nivel de satisfacción del egresado es elevado.

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede.

7.9.3 Satisfacción de Personal Docente

7.9.3.1 Satisfacción de Personal Docente respecto a la Titulación

No se dispone de la encuesta realizada al Personal Docente de la Titulación para este curso 2014/15. En el curso 2013/14, ESIC realizó una encuesta de satisfacción para el profesorado que imparte clases en el Máster en Gestión Comercial con unos resultados positivos que variaron entre el 7,7 y el 9,7 sobre 10.

La variable mejor valorada fue la sala de reuniones seguido de haber podido realizar las actividades de evaluación previstas y un número adecuado de alumnos presentado a la evaluación de la última convocatoria. Todos los aspectos sobre los que se preguntaron se dan por válidos al tener desviaciones adecuadas excepto en dos de las preguntas donde sus desviaciones fueron superiores a 2, y por ello hace que deban ser estudiadas más a fondo en un futuro, esto ocurrió en la realización de las actividades prácticas previstas y en los conocimientos previos del alumno sobre la materia.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Los resultados obtenidos en la encuesta del curso 2013/14 fueron positivos, pero al no disponer de los datos 2014/15 no se ha podido realizar un seguimiento de aquellas variables cuyas desviaciones eran superiores a 2. Se debe lanzar la encuesta para el curso 2015/16

Propuestas de Mejoras al Indicador

Mejora: Encuesta al Personal Docente sobre la Valoración de la Titulación.

Causa: No haber obtenido información en el curso 2014/15 sobre la valoración de la Titulación del Personal Docente.

Acciones a Desarrollar: Encuesta al Personal implicado en la Docencia del Título sobre su valoración del mismo.

Responsables: Unidad Técnica Área Postgrado, Director del Programa

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 008

7.9.3.2 Satisfacción del Personal Docente respecto a Infraestructuras e Instalaciones

Durante el curso 2014/2015 se diseñó e implementó una **Encuesta dirigida al Personal Docente** con el objetivo de valorar las Infraestructuras e Instalaciones del Campus Pozuelo, cuyo índice de participación fue del 12%, lo que se considera insuficiente, y la satisfacción media (promedio de los 37 ítems incluidos en el cuestionario) del Personal Docente del Campus se situó sobre el 7,40.

Las variables mejor valoradas fueron aquellas relacionadas con la limpieza y mantenimiento del Campus. Otros aspectos destacados fueron respecto a la Calidad de los Servicios (Cafetería, Restaurante, Servicios de Voz, etc.) Deben estudiarse aquellos aspectos sobre los que se preguntaron y cuyas desviaciones son superiores a 2, por lo que se recomienda un seguimiento y análisis de aquellos ítems como los relacionados al Aparcamiento y Conexiones de red.

La encuesta y tabulación está realizada por el Instituto de la Economía Digital – ICEMD.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Preguntas	Media
Amplitud de los espacios donde se desarrolla su trabajo	8,47
Iluminación	8,17
Climatización	7,02
Cobertura servicios de voz	7,7
Calidad de servicios de voz	7,79
Calidad del terminal de servicios de voz	7,32
Calidad de equipo de sobremesa	6,87
Velocidad de acceso a red	7
Servicios de red (Cantidad y seguridad del almacenamiento)	7,07
Mensajería (correo electrónico, etc.)	7,89
Cobertura WIFI	7,46
Facilidad de conexión WIFI	7,54
Velocidad de internet	6,89
Restricciones de acceso (bloqueo a sitios inadecuados)	7,25
Mobiliario	7,62
Limpieza aseos	8,65
Limpieza zonas comunes	8,7
Limpieza despachos	8,69
Sala de reuniones	7,97
Servicio de Cafetería	7,61
Restaurante	7,75
Agencia de Viajes	7,72
Aparcamiento fuera del recinto del Campus (plazas públicas)	4,2
Aparcamiento fuera del recinto del Campus	4,38
Aparcamiento en plazas asignadas	5,75
Sistema de protección y prevención de riesgos laborales	7
Servicio Buzón 'Danos tu opinión'	7,2
La seguridad en los edificios en los que desempeña su actividad	8,27
Información adecuada y suficiente sobre los recursos materiales, infraestructuras e instalaciones	7,34
El mantenimiento de las instalaciones	8,23
Las instalaciones en general	8,21
Limpieza aulas	8,67
Equipamiento técnico de las aulas (PCs y multimedia)	7
Iluminación aulas	7,56
Climatización aulas	6,45
Mobiliario aulas	7,46
Aulas de informática	7

Análisis de Datos y Conclusiones:

Salvo el aparcamiento, sobre el que no tenemos margen de actuación, los resultados son muy positivos. Seguimiento de aquellas variables con desviaciones típicas elevadas.

Propuestas de Mejoras al Indicador

No procede

7.9.4 Satisfacción de Personal No Docente

7.9.4.1 Satisfacción del Personal no docente respecto a la Titulación

En la fecha de elaboración de este informe no se dispone todavía del Informe MERCO 2014 por lo que la Universidad continua trabajando con los datos de 2013.

Se realizó como la del Personal Docente a través del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO), recogiendo la opinión de los Trabajadores de ESIC, y se ha estudiado en función de la importancia y satisfacción para el empleado teniendo en cuenta las diferentes categorías profesionales. Se preguntó sobre tres grandes bloques como son la **calidad laboral**, la **marca empleador** y la **reputación interna** de la empresa.

Como conclusión al estudio MERCO, la **calidad Laboral** refleja la menor importancia que se da al sueldo, aumentado a la vez el desarrollo profesional junto a buenas relaciones con mandos intermedios y las diferentes acciones de conciliación de la vida personal y laboral.

Como **marca empleador**, ESIC recibe en los aspectos de buena imagen y reputación, atracción de talento, recomendación como lugar de trabajo y empresa exitosa en su actividad valoraciones en su mayoría superiores al 8, lo que demuestra lo bien que se están trabajando en estos apartados.

La **reputación interna**, alcanza sus máximas puntuaciones en la identificación con el proyecto empresarial al puntuarse con un 8,5, estando muy cercano a esta nota los valores éticos y profesionales y el orgullo por formar parte de la empresa. Estar rodeados de altos directivos profesionales y con buena reputación y las oportunidades de desarrollo iguales entre hombres y mujeres rondan puntuaciones del 7.

Además, para el curso 2013/14, ESIC realizó una encuesta de satisfacción para el Personal de Gestión del Master Universitario en Gestión Comercial con unos resultados positivos que variaron entre el 7,1 y el 9,1 sobre 10.

Las variables mejor valoradas fueron la gestión de los procesos administrativos como aulas y fechas de exámenes junto al trato con el profesorado del título y alumnos. Todos los aspectos sobre los que se preguntaron se dan por válidos al tener desviaciones adecuadas excepto en las dos notas inferiores donde sus desviaciones superiores a 2 hacen que deban ser estudiadas más a fondo en un futuro.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

	Media
Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.).	9.00
Trato con los estudiantes del título.	9.00
Trato con el profesorado del título.	9.12
Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.).	9.17
Gestión de los procesos administrativos comunes con la Universidad a la que el título está adscrito (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.).	8.60
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y/o al profesorado del título.	8.71
Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del título.	7.38
Plantilla suficiente de personal de servicios (Oficina Internacional, Dpto. Prácticas, TIC, etc.) para atender correctamente a estudiantes y/o profesorado del título.	7.11
Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos- administrativos-servicios del título.	8.11

7.9.4.2 Satisfacción del Personal no docente respecto a Infraestructuras y Clima Laboral

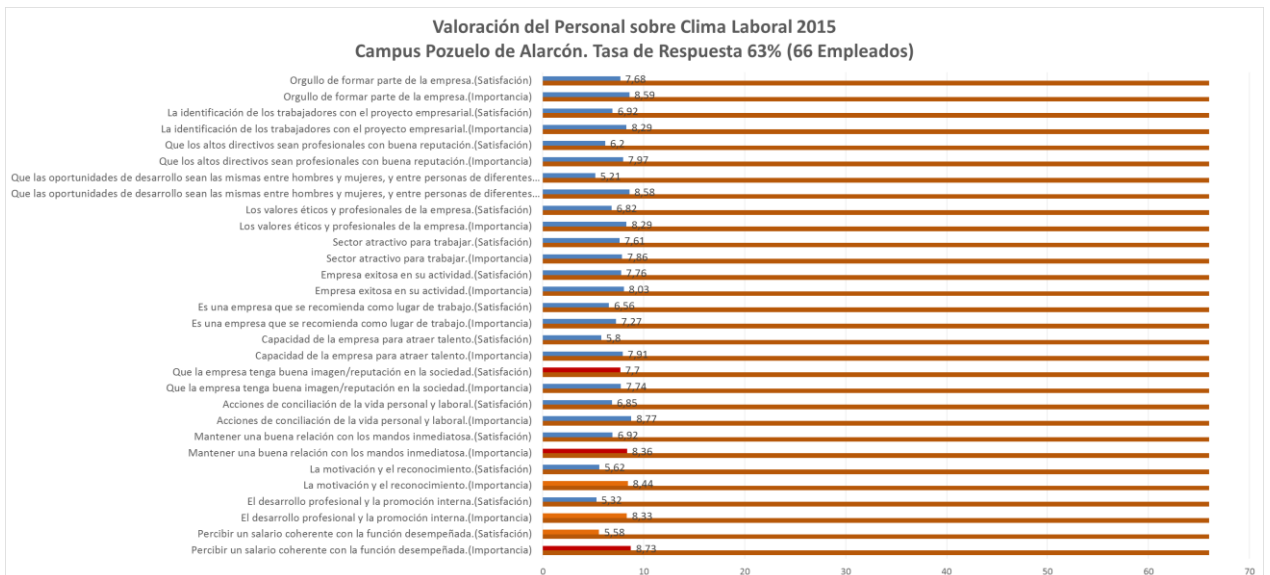
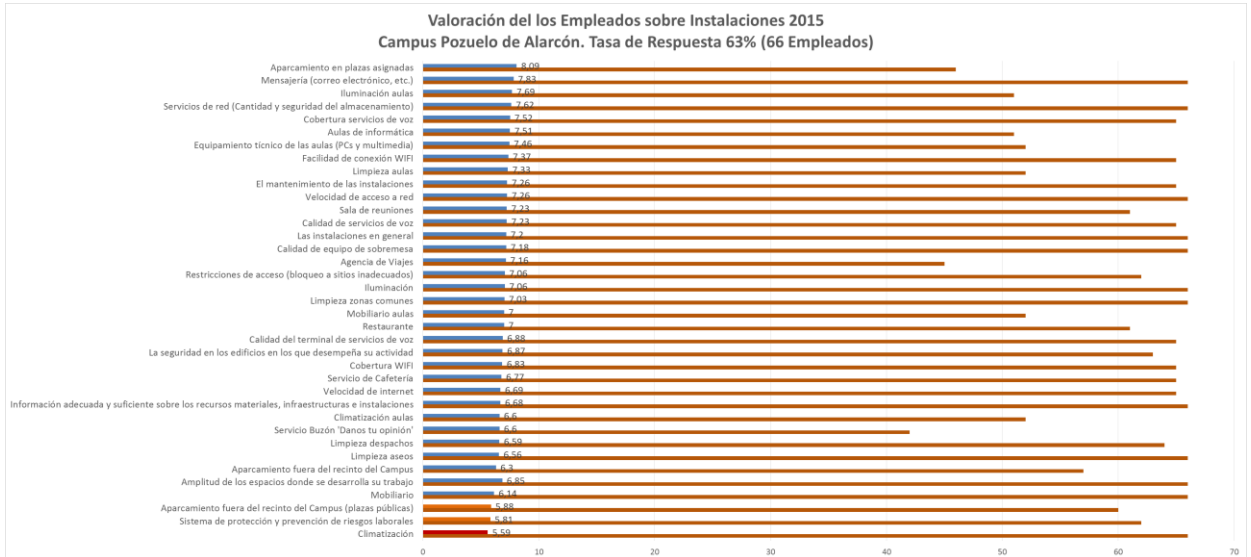
Durante el curso 2014/2015 se diseñó e implementó una **Encuesta dirigida al Personal de Apoyo** con el objetivo de valorar las Infraestructuras y Clima Laboral del Campus Pozuelo, cuyo índice de participación fue del 63%, y la satisfacción media (promedio de los 37 ítems incluidos en el cuestionario) respecto a las Infraestructuras se situó sobre el 6,96. Respecto al Clima Laboral (promedio de los 30 ítems incluidos en la encuesta) se estableció sobre el 7,39.

La encuesta y tabulación está realizada por el Instituto de la Economía Digital – ICEMD.

Las variables mejor valoradas con respecto a las Infraestructuras del Campus, fueron aquellas relacionadas con el aparcamiento en las plazas asignadas y servicios de red. Otros aspectos destacados fueron, Limpieza, Mantenimiento e Instalaciones en general del Campus. Deben estudiarse aquellos aspectos sobre los que se preguntaron y cuyas desviaciones son superiores a 2, por lo que se recomienda un seguimiento y análisis de aspectos tales como los relacionados a la climatización, mobiliario y amplitud de los espacios de trabajo.

Con respecto al Clima Laboral, el Personal de Apoyo lo que más valora es, el orgullo de formar parte de la empresa, que están identificados con el proyecto de empresa y los valores éticos de la empresa. Se deben analizar aquellos aspectos en los que haya una diferencia de más de 2 puntos entre la importancia dada al ítem y la satisfacción respecto a ese ítem, como posibles mejoras. Dado que la desviación donde se da esta situación es elevada, no es representativa para el desarrollo de posibles mejoras, aunque se recomienda un seguimiento de dichas variables.

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School



Análisis de Datos y Conclusiones:

Los datos que arrojan las encuestas de valoración del personal tanto sobre el clima laboral, como sobre las instalaciones, arrojan datos positivos. No obstante se procederá a vigilar los ítems que están por debajo de 6 para ver su evolución.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

7.9.5 Satisfacción Agentes Externos

A través de los representantes externos en las Comisiones de titulación, las evaluaciones externas realizadas por ANECA, ACAP, y evaluadores ISO, junto al Consejo Asesor de ESIC, representado por Directivos de Empresas de reconocido prestigio internacional y nacional, se realiza una revisión continuada de expertos que apoyan la calidad del programa.

Además la Dirección del Título ha realizado continuos seminarios de debate con Empresarios que han permitido aportaciones continuas al programa.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Se sigue trabajando en la mejora de la satisfacción a los agentes externos.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

7.9.6 Satisfacción Prácticas Profesionales

A través del plan de encuestas se busca conocer los datos de satisfacción de las prácticas anualmente. Este plan se puso en marcha como mejora al informe de Título 12/13.

En el curso 13/14 los alumnos valoraron al departamento de Prácticas Profesionales con una nota media cercana al 7,8. No se recibió contestación por parte de los alumnos de este título y en la encuesta que se lanzó en exclusiva para ellos las prácticas recibieron un 7 como valoración general.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Se ha evidenciado un bajo nivel de respuesta a las encuestas emitidas por el Departamento de Calidad de ESIC, especialmente en un programa tan exigente como éste. Es esencial disponer de datos objetivos de calidad, procedentes de encuestas fiables, para hacer un buen diagnóstico de la situación y poder así plasmar las conclusiones obtenidas en decisiones que permitan mejorar los aspectos menos fuertes de la titulación. Se observará el nivel de respuesta de las encuestas y fiabilidad de las mismas.

Propuestas de Mejora al Indicador:

No procede

7.9.7 Satisfacción Programas de Movilidad

Al no haber movilidad por parte de profesores ni alumnos en este Máster no hay posibilidad de medir la satisfacción de los mismos con movilidad.

Análisis de Datos y Conclusiones:

Algunos datos de las encuestas debido a la escasa respuesta no son fiables. En este sentido se recomienda al Departamento de Calidad de ESIC proceda a realizar una revisión del procedimiento de realización de encuestas con el objetivo de que mejore el nivel de respuesta y, por tanto, la fiabilidad de estas.

Propuestas de Mejora al Indicador

No procede.

8. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA (PRIVADAS Y OFICIALES). Grado de implantación.

ESIC solicita Evaluaciones externas con carácter voluntario/obligatorio a Organismos de Certificación o Acreditación Internacionales Oficiales o Privados. Las Evaluaciones cuentan con un proceso inicial de análisis de la documentación, con posterior auditoria presencial, y finalizan con elaboración y comunicación del Informe de Evaluación.

Como consecuencia de las Evaluaciones externas, ESIC recibe aportaciones relevantes de mejora por parte de expertos académicos y/o profesionales de la Mejora de Gestión de la Calidad. Además, ESIC recibe el reconocimiento mediante la obtención de Certificado o Acreditación del Modelo de Referencia sobre el que ha sido evaluado. (Ver apartado Certificaciones y Acreditaciones).

A continuación se detallan las solicitudes de acciones correctivas o mejoras propuestas con origen ANECA y ACAP:

INFORME DEL DISEÑO DE ANECA 2009

Se han ampliado los créditos de prácticas externas, pero se han reducido los del Trabajo Fin de Máster a 4, lo cual no es aceptable y debe modificarse. El R.D.1393/2007 en su artículo 15.3 dice: Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos. Este aspecto será objeto de especial seguimiento.

Grado de Implantación: Realizado

Se recomienda suprimir la exigencia del explicitar el sistema de valoración utilizado para evaluar la expresión: dominio del NIVEL CULTO de la lengua materna (español).

Grado de Implantación: Realizado

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACAP 2013

A continuación se desglosan las advertencias y recomendaciones y el grado de implantación de los mismos.

Información pública

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

No se establece en la memoria de verificación indicación de impartición en español e inglés a partir del curso 2012 2013, mientras que sí aparece de tal manera en información pública

Grado de Implantación: Se realizó la modificación web indicando sólo idioma español, adaptándolo así con lo especificado en la Memoria verificada.

En la nueva Memoria se reflejará que el único idioma de impartición es el español.

Aunque aparece la denominación de Gestión Comercial, el Máster actualmente se ofrece como un doble título junto a Dirección de Marketing, lo que es inadecuado, ya que la verificación se ha realizado como Gestión Comercial y no aparece una modificación posterior

Grado de Implantación: Los Alumnos que cursan el Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) por URJC obtendrán a su vez la Titulación en Máster en Dirección de Marketing por ESIC cursando 12 créditos adicionales a los ya cursados en el Plan de Estudios OGC.

Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo: Se recoge información en la memoria de verificación pero no se incluye en la información pública.

Grado de Implantación: ESIC sigue como requisitos de matriculación la normativa universitaria general y la específica de la Universidad Rey Juan Carlos, a la que se encuentra adscrito.

La normativa de permanencia aplicable a los alumnos matriculados en ESIC en el Master Universitario es "Normativa de Matrícula y Permanencia en los Estudios de Máster de la Universidad Rey Juan Carlos" vigente.

Se recoge información en la memoria de verificación sobre las normas de permanencia pero no se incluye en información pública.

Grado de Implantación: Modificación web incluyendo las Normas de Permanencia en el apartado Información Académica de <http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/>

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. Se recomienda que la información siga las directrices de la Universidad así como lo incluido en la memoria de verificación.

Grado de Implantación: Ya se adapta a lo establecido en la Memoria verificada.

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. Se recomienda que se incluya la nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos recogida en el RD 1618/2011.

Grado de Implantación: Ya se adapta la Normativa sobre la Transferencia y Reconocimiento de créditos enlazándose con <http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/16/pdfs/BOE-A-2011-19597.pdf>

Periodo y requisitos para formalizar la matrícula. No aparecen indicados los plazos de matrícula en información pública.

Grado de Implantación: Se incluye dentro del apartado de Matrícula, en Información Académica, y refleja las mismas fechas de la URJC.

http://www.urjc.es/alumnos/matriculacion/archivos/FECHAS%20AUTOPREINSCRIPCION%20Y%20A%20U%20MATRICULA_2014_2015.pdf

Titulación. Además se establece como trabajo fin de Máster una asignatura de 4,5 créditos cuando tendría que ser de 6 mínimo. Esta es una recomendación del informe de alegaciones que no se ha atendido.

Grado de Implantación: TFM ya se adapta a lo establecido en la Memoria verificada.

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas. Aparece esa información pero no se adecua porque no corresponde con la memoria de verificación.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Grado de Implantación: Modificación web adaptándolo así con lo especificado en la Memoria verificada.

Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias. Se recoge en la memoria de verificación. No está en información pública ni en las guías docentes que son del curso 2011-2012 (no aparece información actualizada).

Grado de Implantación: Las nuevas Guías están adaptadas a lo establecido en la Memoria verificada, y en ellas se refleja una descripción de los módulos o materias, la secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias.

Guías docentes de las asignaturas. La información disponible no se corresponde con el curso actual. Las guías docentes son del curso 2011-2012 y no recogen algunos de los items definidos, entre ellos, establecer el porcentaje de asistencia a clase o las competencias a adquirir, resultados de aprendizaje, etc.

Grado de Implantación: Las nuevas Guías del curso 2014/2015 están adaptadas a lo establecido en la nueva Memoria verificada.

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG. Se incluyen mejoras implantadas. Se recomienda también su seguimiento.

Grado de Implantación: Desde el año 2013/2014 se está haciendo seguimiento de cada una de las mejoras implantadas con la supervisión de la Comisión de Titulación.

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones. Tienen en cuenta la opinión pero no es accesible el buzón de reclamaciones.

Grado de Implantación: Desde el Departamento de Marketing se ha decidido mejorar la colocación del buzón de sugerencias para que esté visible tanto de manera transversal en la web principal como en la estructura principal dentro de cada título.

Información sobre la inserción laboral de los graduados. Se incluye información sobre posible empleo pero se recomienda incluir un informe de inserción laboral con resultados de seguimiento de los alumnos egresados

Grado de Implantación: Los resultados sobre la Encuesta de Inserción Laboral estaban previstas para el curso 2013/2014 y ya pueden visualizarse: <http://www.esic.edu/calidad/pdf/informe-de-resultados-de-insercion-laboral-de-postgrado-2013.pdf>

Relación nominal de los Responsables del sigc y colectivo al que Representan: Aclararse a quien corresponden las tareas de Coordinador de Calidad del Centro, así como Coordinador del Título

Grado de Implantación: Las tareas de cada uno de los miembros pueden verse en la Comisión de Titulación: <http://www.esic.edu/pdf/comisiones-de-titulacion-esic-postgrado-13-14-ed-0.pdf>

Relación nominal de los Responsables del sigc y colectivo al que Representan: Faltaría la presencia del Director del Centro para ajustarse a lo comprometido con el SIGC de la Universidad.

Grado de Implantación: El Director General de ESIC, Simón Reyes, cumple las mismas funciones que su homólogo de Director del Centro. <http://www.esic.edu/calidad/estructura-comisiones.php>

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas: Se considera adecuado lo expuesto, sin embargo se recomienda incluir información sobre el contenido de las reuniones y las fechas.

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Grado de Implantación: El título cuenta con la Comisión Académica de Titulación como órgano responsable de la Garantía de Calidad de la Titulación. Tal y como se declara en el Manual de Calidad de ESIC, la Comisión Académica de Titulación se reúne un mínimo de 2 veces al año y genera un Acta para registros y seguimiento de temas tratados junto con las fechas de las reuniones. Estas actas pueden visualizarse en el Informe Anual de Título que se publica en la página web.

Tasa de Cobertura. Tasa de cobertura en un 22.5%, atribuida a la situación económica nacional, debería ser analizada bajo otras variables de carácter interno, dado que ese descenso no se ha producido en otros títulos y si se ha hecho no ha sido tan pronunciado.

Grado de Implantación: El dato correcto de la tasa de cobertura se facilita en el informe seguimiento del Título donde queda reflejado una variación positiva aumentando del 75% al 100% en el curso 2012/2013.

Calidad de la docencia: adecuado con recomendaciones. Se recomienda incluir porcentajes de participación en las encuestas de valoración docente.

Grado de Implantación: La tasa de respuesta aparecerá incluida en el informe de titulación del 13/14. En el último informe no se incluía al ser un Informe Global del Área, pero desde el curso 13/14 que los Informes se realizan por Título si se indican.

Prácticas externas: Deberían aportarse datos sobre el número de alumnos y su satisfacción con este proceso

Grado de Implantación: Ya está incorporado en la página web de ESIC un Informe de Valoraciones de Alumnos, Tutores Externos y Académicos con Prácticas Profesionales.

<http://www.esic.edu/calidad/pdf/informe-de-valoraciones-de-alumnos-tutores-externos-y-academicos-con-practicasy-profesionales-2013.pdf>

Satisfacción de colectivos: Faltan las encuestas del PAS y del PDI, aunque se advierte sobre su futura implantación.

Este aspecto será de especial seguimiento. Además, los temas relativos a la calidad docente deben consignarse en el apartado correspondiente

Grado de Implantación: El plan de encuestas a docentes y al personal de apoyo ya se refleja en este informe por lo que la implantación ha sido correcta.

Inserción Laboral: Debería incluirse el índice de participación en las encuestas a egresados. **Grado de Implantación:** En el último informe ya se incluyen los índices de participación:

<http://www.esic.edu/calidad/pdf/informe-de-resultados-de-insercion-laboral-de-postgrado-2013.pdf>

El número de créditos del PFM no se corresponde con el plan de estudios donde pone que consta de 4,5 créditos.

Aunque de la contestación a las alegaciones se desprende que ya ha sido modificado, la Comisión recuerda que el Informe se elabora conforme a la información pública existente en la fecha de la evaluación, por lo que se califica de Adecuado con Recomendación

Grado de Implantación: Adaptado con lo especificado en la Memoria verificada

La Comisión consideró que había habido modificación del Plan de Estudios al incorporar la asignatura de Distribución Comercial. Sin embargo, en las alegaciones se explica que esa

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

asignatura se corresponde con una que sí aparece en la Memoria de Verificación. Esto no deja de ser una irregularidad que hay que subsanar

Grado de Implantación: Adaptado con lo especificado en la Memoria verificada

Se considera adecuado si extrapola al ámbito de la Gestión Comercial pero se mezcla con Distribución Comercial que, en principio, no es objeto de seguimiento.

Grado de Implantación: Adaptado con lo especificado en la Memoria verificada

Se recomienda hacer un análisis más profundo de las debilidades aportando las acciones correspondientes a cada una de ellas.

Grado de Implantación: Se realiza un estudio más profundo de las debilidades en el nuevo informe 13/14.

A continuación se detallan las solicitudes de acciones correctivas o mejoras propuestas con origen Informes de Auditoria Interna y Externa bajo la Norma Iso:

Falta poner la fecha de evaluación en algunas fichas de los proveedores. Cuestión puntual.

Grado de Implantación: Se revisan todas las fichas de proveedores para completar la fecha en las que faltaban.

Falta el Plan de Formación del área para el curso 2012/13

Grado de Implantación: Realizado en Junio 2013

http://www.esic.edu/calidad/proyectos_de_evaluacion.php

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO. ANECA 2015

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd procedió a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 185/2015, de 29 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación en el año 2015 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que visitó ESIC y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

El Comité de Evaluación y Acreditación emitió un informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe está disponible en la Web del título en el siguiente enlace:

http://www.esic.edu/pdf/informe-final_renovacion-del-titulo_fundacion-madrimasd_2015-07.pdf

De acuerdo con lo señalado por el informe, el título se somete a un seguimiento: la universidad en el plazo máximo de un año, deberá remitir un informe con las evidencias que justifiquen el cumplimiento del Plan de Mejora y la asunción de las modificaciones señaladas, que será evaluado por la Fundación. El Plan de Mejora del Máster se detalla en el punto siguiente de este informe.

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

Informe por ANECA de la EVALUACIÓN DEL TÍTULO. Cumplimiento de los criterios:

Criterio 1 Organización y desarrollo: con recomendaciones para establecer los siguientes mecanismos de mejora:

- Planificación temporal del Máster
- Actualización de la Memoria en relación con los créditos por asignatura
- Necesidad de aportar evidencias documentales de coordinación entre docentes

Criterio 2: Información y transparencia: Se cumple completamente

Criterio 3: Sistema de garantía interno de Calidad. Se cumple completamente

Criterio 4: Personal académico: Se logra el estándar, pero se debe mejorar aspectos concretos en relación con la eliminación en la Memoria de las indicaciones sobre impartición en Inglés y Fin de semana, lo que haría que el número de profesores previsto en la Memoria de verificación se correspondiese con los reales.

Criterio 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: Se cumple completamente

Criterio 6: Resultados de aprendizaje: Se cumple completamente

Criterio 7: Indicadores de rendimiento y satisfacción: Se cumple completamente

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

El resumen del Informe de la Renovación indica lo siguiente:

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1. El Sistema de Garantía Interna de Calidad está certificado (AUDIT).

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se debe mejorar el número de profesores doctores y acreditados dada su posibilidad de acceso al doctorado.

MODIFICACIONES NECESARIAS:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se debe ajustar la carga docente del título entre semestres.

2.- Se debe verificar los cambios de créditos en las asignaturas.

3.- Se debe aportar evidencias documentales de la coordinación docente.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA:

El Comité de Evaluación y Acreditación considera que el nivel de definición de los objetivos y las acciones propuestas en el Plan de Mejora presentado por la universidad concuerdan con las fortalezas y debilidades detectadas en este Máster. Es un plan bien estructurado que incluye para cada acción propuesta la asignación de responsables, las medidas a emprender y el seguimiento y periodicidad con los que se han de realizar y evidencias de resultados.

Teniendo en consideración el Informe desfavorable de ANECA (30 de junio de 2015) a la modificación planteada por la universidad, ésta debe comprometerse a implementar las modificaciones que atiendan las deficiencias detectadas en el criterio 1.

Resultado del Informe de Evaluación, por parte de la Universidad se procedió a realizar una propuesta de modificación del Plan de Estudios que contemplara los elementos que habían sido señalados en el citado Informe.

La solicitud de modificación se presentó a través de la Universidad Rey Juan Carlos, al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, que establecía el procedimiento de modificación de planes de estudio ya verificados.

El Consejo de Universidades remitió a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del Plan de Estudios, ya verificado del Máster Oficial. La evaluación de la modificación se realizó por un Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes y los miembros de la Comisión se seleccionaron y nombraron según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

La Comisión de Evaluación emitió un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que la propuesta de modificación del título oficial no suponía un cambio que afectara a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado propuso una recomendación en relación con los perfiles de ingreso a la titulación para bien acotar el mismo a estudiantes con Licenciaturas o Grados en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Marketing, Publicidad, Relaciones Públicas o titulaciones afines, o estableciendo complementos de Formación para aquellas titulaciones distintas a los perfiles preferentes.

Se puede acceder a la EVALUACION SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS, de fecha 30/07/2015, con expediente nº ABR_II_0331/209, en el siguiente link:

http://www.esic.edu/pdf/modificacion_ogc.pdf

9. PROPUESTAS DE MEJORA

ESIC desarrolla proyectos de mejora para la consolidación de los niveles de calidad que hagan de nuestros participantes, personas que puedan desarrollar una vida personal y profesional de primer nivel.

Para el desarrollo de estos Proyectos colaboran participantes/estudiantes, empresas, proveedores, y personal de ESIC.

http://www.esic.edu/calidad/proyectos_de_mejora.php

Además, este informe lista en sus diferentes apartados las mejoras propuestas para el Título

9.1 Mejoras propuestas

Las mejoras que se han para el propuesto para el año son:

Propuesta de modificación de la Memoria del Título que incluya las mejoras que se han ido identificando a lo largo de estos años de impartición y que incluye entre otras:

1. Racionalización y reasignación de las Competencias por cada asignatura.
2. Reconfiguración de las cargas docentes de las asignaturas en términos de créditos ECTS.
3. Modificación del Plan de Estudios de la Titulación, incluyendo materias asociadas con el Marketing Digital y eliminando los Seminarios en su formato actual
4. Mejora de los procedimientos de cuestión seguidos por el Departamento de Calidad de ESIC, de forma que se asegure la disposición de datos objetivos y estadísticamente fiables que contribuyan con información útil a la toma de decisiones.
5. Realización y ejecución del total de recomendaciones formuladas por los sucesivos informes de evaluación y seguimiento de la Titulación por parte de FUNDACIÓN MADRIDMASD y ANECA.

9.2 Mejoras propuestas para el Curso Académico 2015/2016

Las mejoras propuestas para el Curso Académico se integran en la actualización de la Memoria del Título y el Plan de Mejora que se realiza como consecuencia del Resultado del proceso de Renovación del Título y del Informe de Evaluación realizado en ese proceso. Muchas de las medidas que se incorporan en ambos documentos ya estaban siendo incorporadas en el Plan de Mejoras del 2013/2014, pero se ha procedido a una sistematización más adecuada a través de la actuación en estos dos ejes:

Modificación de la Memoria del Título:

En la solicitud de la Modificación de la Memoria del Título, aprobada por ANECA, los elementos que se han incorporado han sido los siguientes:

- Adecuación y actualización de las Competencias del Título: básicas, generales, transversales y específicas:
 - Reformulando las competencias genéricas y específicas de acuerdo con los criterios manifestados por ANECA
 - Reasignando las competencias por materias, una vez que han sido reformuladas.
- Requisitos de acceso y admisión, en línea con la recomendación de ANECA de incorporar criterios para acotar el acceso a licenciados procedentes de titulaciones relacionadas con el Programa del Máster. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Evaluadora, se han eliminado las Licenciaturas o Grados en Derecho y Arquitectura. Las ingenierías se mantienen ya que tienen formación específica en el ámbito de Economía y de Administración de Empresas y no es preciso establecer complementos de formación.
- Actualización y reorganización del Plan de Estudios, modificando y organizando las materias, reconfigurando las cargas docentes en términos de créditos ECTS y su mayor equilibrio en los dos semestres de duración del Máster.
 - Reformulando los contenidos de los módulos “Marketing estratégico”, “Métodos Cuantitativos de Investigación de Mercados”, “Estrategias del Canal de Distribución”, “Estrategias de Fijación de Precios”, y “Dirección y Organización de Ventas”.
 - Eliminando el módulo 7, correspondiente a Análisis Económico-Financiero y sustituyéndolo por un módulo nuevo de “Estrategias de Marketing Digital”
- Planificación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación:
 - Eliminar las metodologías docentes M03 y M04, eliminando así las inconsistencias indicadas por la Comisión Evaluadora.
 - Eliminar el sistema de evaluación SE04
- Aumento a 42 del número de Plazas ofertadas de la Titulación
- Profesorado: Siguiendo las recomendaciones del informe provisional de verificación, se ha procedido a incluir como anexos al presente documento de comentarios al informe de verificación, el total de CVs del profesorado que imparte clase en el Master Universitario en Gestión Comercial y que, además, se encuentra disponible públicamente en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.esic.edu/es/master-universitario-gestion-comercial/>

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Plan de Mejora Máster Universitario en Gestión Comercial.

Como consecuencia del proceso de Renovación del Título y en base a las recomendaciones del mismo se elaboró un Plan de Mejora que fue presentado a ANECA a través de la Universidad Rey Juan Carlos. En este Plan se incorporaban acciones en las que ya se venía trabajando en años anteriores y que se ha aprovechado todo el proceso de renovación para sistematizar su realización efectiva.

Las mejoras planteadas para su incorporación en el año 2015/2016 son las siguientes:

Mejora: Actualizar las competencias del Plan de Estudios

Causa: Reformulando las competencias genéricas y específicas de acuerdo con los criterios manifestados por ANECA

Acciones a Desarrollar: Modificar la Memoria incorporando la nueva definición de competencias propuesta.

Responsables: Director Académico del Máster

Mejora: Modificar la Memoria incorporando la nueva definición de competencias.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 001

Mejora: Incrementar el número de Doctores Acreditados en la titulación.

Causa: Mejorar el ratio de doctores acreditados

Acciones a Desarrollar: Formación específica a los profesores doctores que imparten en la Titulación para la presentación de las documentaciones para su acreditación.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 002

Mejora: Análisis del ratio de Doctor y Doctor Acreditado, no sólo por número, sino también por ECTS impartido en la titulación

Causa: Mejorar el análisis de este aspecto tan importante de la titulación.

Acciones a Desarrollar: Analizar ECTS impartidos por profesor y así tener el porcentaje de créditos impartidos por doctores y por doctores acreditados.

Responsables: Comisión de Titulación

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC.003

Mejora: Establecer mecanismos de Coordinación docente que aporten evidencias documentales

Causa: La existencia de un modelo de Coordinación documentado no se corresponde con la contrapartida de evidencias claras de su realización.

Acciones a Desarrollar: Actualizar los mecanismos de Coordinación Horizontal y Vertical del Programa, con el nombramiento de Coordinadores de cada asignatura y la necesidad de realizar un Informe de Coordinación Vertical por el Director del Programa y otro de Coordinación Horizontal por asignatura y año.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 004

Informe Anual de la Titulación

Master Universitario en Gestión Comercial (OGC)

Curso Académico 2014/15

ESIC Business & Marketing School

Mejora: Adecuación del número de profesores a los previstos en la Memoria de Verificación

Causa: La no impartición de los módulos en inglés y en grupo de fin de semana, determinaban la exigencia de un número de profesores mayor al realmente necesario por la titulación al no impartirse en esos formatos..

Acciones a Desarrollar: Modificar la Memoria del título, eliminando la versión del programa en inglés y en fin de semana.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 005

Mejora: Actualizar las competencias a nivel de cada asignatura del Master

Causa: No todas las asignaturas requieren el desarrollo de las mismas competencias, y así estable establecido en la Memoria vigente del Programa.

Acciones a Desarrollar: Revisar la Memoria del Título y trasladarla a ANECA a través de la URJC para su aprobación, incorporando competencias individualizadas a nivel de cada asignatura en función de su especificidad.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 006

Mejora: Actualizar las Guías docentes de cada asignatura

Causa: Incorporar las nuevas competencias definidas para cada asignatura y actualizar los criterios docentes de coordinación, evaluación y seguimiento. Actualizar toda la información de cada asignatura en función de las modificaciones producidas en el Programa del Máster.

Acciones a Desarrollar: Actualizar todas las Guías docentes de las diferentes asignaturas, de acuerdo con la normativa aprobada por ESIC.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 007

Mejora: Encuesta al Personal Docente sobre la Valoración de la Titulación.

Causa: No haber obtenido información en el curso 2014/15 sobre la valoración de la Titulación del Personal Docente.

Acciones a Desarrollar: Encuesta al Personal implicado en la Docencia del Título sobre su valoración del mismo.

Responsables: Unidad Técnica Área Postgrado, Director del Programa

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 008

Mejora: Distribución de Créditos ECTS de algunas materias, y en concreto, del Trabajo Fin de Máster y el Practicum.

Causa: La observación de existencia de materias dentro del plan de estudios que impartían un número de créditos diferente al autorizado, al no haberse comunicado a ANECA la modificación.

Acciones a Desarrollar: Modificación de la Memoria del Título y traslado a ANECA a través de la URJC para su aprobación, para adecuar los ECTS correspondiente al TFM y redistribución del resto de ECTS del Máster por Programa Monitor de Aneca.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 009

Informe Anual de la Titulación Master Universitario en Gestión Comercial (OGC) Curso Académico 2014/15 ESIC Business & Marketing School

Mejora: Reprogramación del Máster

Causa: Adecuar el cronograma de materias y horarios para propiciar un mayor equilibrio de cargas durante el curso académico.

Acciones a Desarrollar: Reprogramar el Máster con inicio a mediados de Septiembre y finalización a principios de Julio, en horarios de 19 a 22 h. con un reparto de cargas equilibrado de las materias basándose en la propuesta de cambio que se ha presentado y aprobado por ANECA.

Responsables: Director Académico del Máster

Tiempo Realización: 2015/2016

Código: 2015.MEMORIA.OGC 0010

10. CUADRO DE INDICADORES

Ver información sobre indicadores en:

http://www.esic.edu/pdf/indicadores_master_universitario_gestion_comercial_2014.pdf